

(Ley N° VI-0615-2008, arts. 3° y 4° inc. f)

En los términos de los artículos 3° y 4° inc. f) de la ley n° VI-0615-2008, y del art. 6° de la ley nacional n° 25.188 (Ley de Ética de la Función Pública), declaro bajo juramento que mi estado civil es casada; mi domicilio real es Niñas Ayohuma n° 481 A, de la ciudad de Juana Koslay, Provincia de San Luis. Mi domicilio laboral es Rivadavia 340, Ciudad de San Luis (Poder Judicial). Mi teléfono celular es 0266-154585689, y mi dirección de correo electrónico es mariazabala@justiciasanluis.gov.ar y eugeniazabalachacur@gmail.com.

Mi padre se llama CARLOS EDGAR ZABALA, trabajador autónomo; mi madre se llama MARÍA CRISTINA CHACUR y es Abogada; mis hermanas se llaman MARÍA NATALIA ZABALA CHACUR, es Contadora Pública Nacional; MARÍA BELÉN ZABALA CHACUR, es Abogada; y MARÍA JESÚS ZABALA CHACUR es Licenciada en Publicidad; y mi esposo se llama JAVIER SOLANO AYALA es Abogado, y se desempeña actualmente como Juez de la Sala Civil de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Ambiental, Familia, Niñez, Adolescencia, Violencia y Laboral de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis; tenemos dos hijas llamadas RENATA AYALA de ocho años de edad y ANTONIA AYALA de cuatro años de edad.

Declaro bajo juramento que soy propietaria en condominio de dos inmuebles:

1°) un derecho equivalente a $\frac{1}{4}$ del 25 % del inmueble identificado como Parcela N° 107 en el plano de mensura confeccionado por el Agrimensor José Luis Oberti y aprobado por la Dirección General de Geodesia y Catastro bajo el número 1/143/89, que cubre una superficie de TRESCIENTOS UN METROS CUADRADOS CON TREINTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS, limitando al norte con calle Pringles, al este con propiedad de Perfecto Domingo Rastrilla y Josefina Eva Cazorla, al oeste con parcela N° 106 del mismo plano y Sur con parcela 106 también del plano aprobado bajo Número 1/143/89, inscrita ante el Registro General de La Propiedad Inmueble en la Matrícula 1-1542- Rubro 6 Asiento 1, ubicado en calle Pringles 1337 de esta ciudad de San Luis.

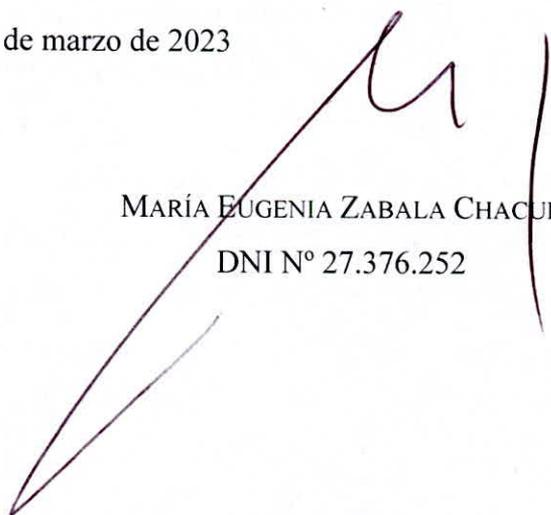
2°) Un inmueble ubicado en Av. San Martín S/N, esquina Pasaje Grillo de la localidad de El Trapiche, departamento Coronel Pringles.

Declaro bajo juramento que mi marido es propietario de un departamento de dos ambientes ubicado en la calle Juramento 1453, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en condominio con su hermano), de un automóvil marca Ford Focus modelo 2014 dominio OHJ-903, y de un automóvil marca Renault Duster modelo 2019, dominio AD-790-ED; e

integra la sociedad conyugal un terreno en construcción ubicado en el Barrio Villantonio, Las Chacras, Juana Koslay, que se individualiza como Lote 27-A del Plano de División confeccionado por el agrimensor Guillermo Daniel Aguado en fecha 5 de marzo de 2011, Padrón 12-951704, y cubre una superficie de SEISCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS CON CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

Declaro bajo juramento que hasta el año 2011 integré el estudio jurídico "ESTUDIO JURÍDICO QUINZIO CHACUR & ASOCIADOS", y que en la actualidad mi madre permanece como socia del mismo. Y que no he integrado en los últimos 12 años ni integro en la actualidad asociación civil o sociedad civil alguna.

San Luis, 2 de marzo de 2023



MARÍA EUGENIA ZABALA CHACUR
DNI N° 27.376.252